



I LEGISLATURA

# COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## CARPETA INFORMATIVA

Viernes 1° de mayo de 2020

### PRIMERAS PLANAS



Van por frenón al ‘superpoder’



Agrava contaminación letalidad de Covid-19



1 de cada 2 contagiados en el oriente padece un mal crónico



Males crónicos, otra batalla en la zona oriente



Arman bloque contra Ley de presupuesto



Intensifican patrullajes contra robos



(Hoy no se publicó)



---



Llegan contagios a uno por minuto en apenas 24 horas



---



(Hoy no se publicó)



---

	Pérdida récord en Pemex de \$562 mil 521 millones
	Niños disfrutaron desfile desde ventanas y balcones en la Benito Juárez
	INOPORTUNO CAMBIAR EL PACTO FISCAL: PERALTA
	DEMANDA AL LÍMITE
	COVID PEGA A PIB GLOBAL; TIRA A -1.6% EL DE MÉXICO
	EDOMEX ESPERA PICO DE CONTAGIOS EN DOS SEMANAS
	Cae PIB 2.4% y hunde pronósticos aún más
	Acota Morena la ley y aun así AMLO podría reorientar 10% del PEF
	(Hoy no se publicó)
	---
	(Hoy no se publicó)
	---
	(Hoy no se publicó)
	---
	(Hoy no se publicó)
	---
	(Hoy no se publicó)



(Hoy no se publicó)



---



1° de mayo #encasa



QUÉDATE EN CASA. QUÉDATE VIVO.



(Hoy no se publicó)

---



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**VIERNES 1° DE MAYO DE 2020**

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA

**NO HAY EVENTOS PROGRAMADOS**

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### **Congreso de CdMx recibe Cuenta Pública 2019\***

*La presidenta de la mesa directiva del órgano legislativo, Isabela Rosales, recibió el informe sobre el gasto durante el primer año de gestión de la administración de Claudia Shienbaum.*

La Auditoría Superior de la Ciudad de México entregó esta tarde al **Congreso capitalino** el primer informe de resultados de la Cuenta Pública 2019. Este documento es de suma importancia, ya que con él se da comienzo al proceso para la revisión del gasto de recursos públicos durante el primer año de gestión de la administración de la jefa de Gobierno, Claudia Shienbaum.

El informe fue entregado a la **presidenta de la mesa directiva del órgano legislativo, Isabela Rosales**. Esta última lo turnará para su análisis y discusión a la **Comisión de Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior**, a cargo del **diputado, José Luis Rodríguez**.

La Cuenta Pública fiscaliza de manera selectiva algunos rubros de gasto del Gobierno de la Ciudad de México, esto bajo diversos criterios técnicos.

*\*Nota publicada el 30 de abril de 2020, a las 22:35 hrs.*

<https://www.milenio.com/politica/cdmx-auditoria-superior-entrega-publica-2019-congreso>

<https://www.milenio.com/policia/congreso-de-cdmx-recipienta-hoy-cuenta-publica-2019>

### **Gobierno capitalino captó ingresos por 243 mil mdp, revela Cuenta Pública 2019**

*Los gastos ascendieron a 244 mil 695.6 millones de pesos, que representó un decremento del 0.9% en términos reales, respecto de lo reportado en 2018*

Pese a las adversidades ocurridas el año pasado, el Gobierno capitalino captó ingresos por 243 mil 512.70 millones de pesos, monto superior en 14 mil 996.40 millones estimado en Ley de Ingresos, pero 0.8% inferior, en términos reales, a lo registrado en el 2018. Aunque dicho importe no considera los remanentes reportados en el ejercicio anterior, ni el endeudamiento neto aprobado.

Mientras tanto, los gastos ascendieron a 244 mil 695.6 millones de pesos, que representó un decremento del 0.9% en términos reales, respecto de lo reportado en el 2018, lo que obligó a hacer un uso eficiente de los recursos y a ajustar la política de gasto.

Además, durante el año 2019, el saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se situó en 87 mil 254.9 millones de pesos, lo cual significó un

endeudamiento real de 0.6%, respecto del cierre de 2018, cuando la deuda estaba situada en 84 mil 356.8 millones de pesos.

Así lo revela el Informe de Cuenta Pública 2019 de la Ciudad de México, que ayer por la tarde –18:07 horas–, fue entregado a la Oficialía de Partes de la **Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso local**, para ser distribuida a los **66 diputados locales** a la brevedad.

El documento consta de siete tomos: Tomo I, es de Resultados Generales, donde está incluido el Banco de Información compuesto por dos apartados: primero, consta de un apéndice estadístico con información de los ingresos y el gasto observados durante el ejercicio 2019, así como el resultado presupuestal y resultados programático-presupuestales del Gobierno local; mientras que el segundo, trae los estados analíticos de egresos presupuestarios.

Mientras que el Tomo II, “Estados Financieros”, incorporan los informes consolidados de la Ciudad de México, Situación Financiera de Actividades, Cambios en la Situación Financiera, Flujos de Efectivo, Variación en la Hacienda Pública y Notas a los Estados Financieros Consolidados.

A su vez, el Tomo III, “Poder Ejecutivo”, integra la información contable, presupuestal y programática consolidada de este orden de gobierno, además de anexos que dan cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normativa local por parte de las unidades responsables del gasto.

Los Tomos IV, “Poder Legislativo”; V, “Poder Judicial”, y VI, “Órganos Autónomos”, están integrados de dos apartados: el primero presenta información contable, presupuestaria y programática consolidada; y el segundo, incluye la información contable, presupuestaria, programática y el Dictamen del Auditor Externo a los estados financieros, así como la relativa a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los formatos que dan cumplimiento a la normativa local de cada uno de estos entes públicos.

Además, cada uno de estos tres grupos se conforma a su vez de tres rubros: primero, presenta información contable, presupuesta y programática consolidada; segundo, incluye información contable, presupuesta, programática y el dictamen del auditor externo, así como la relativa a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la que da cumplimiento a la normativa local.

Este segundo ente, a su vez, está estructurado por ente público y se clasifica en dos sub-rubros: entes que operan con RFC propio y entes que operan con RFC del gobierno central.

En tanto, el tercer rubro corresponde a los anexos, donde incorporan información relativa a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con la finalidad de que dicho Informe sea de fácil acceso para la población en general, la Jefatura de Gobierno se comprometió a que lo pondrá a disposición en la página electrónica de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/gobierno-capitalino-capto-ingresos-por-243-mil-mdp-revela-cuenta-publica-2019>

*Entregan informe de Cuenta Pública*

### **Transporte y seguridad, enfoque del gasto 2019**

En el informe de la Cuenta Pública del ejercicio presupuestal 2019, que el gobierno de la Ciudad de México, envió ayer al **Congreso de la Ciudad de México**, se señala que el año pasado la ciudad "captó ingresos presupuestarios por 243 mil 512.7 millones de pesos, monto superior en 14 mil 996.4 millones de pesos a lo estimado en Ley de Ingresos, y 0.8 por ciento inferior, en términos reales a lo registrado en el 2018".

En el informe se dio a conocer que la aplicación del gasto reportado, tuvo como principales acciones el mejoramiento del transporte público "se renovó y reforzó la flotilla de Trolebuses y autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros; se iniciaron los trabajos para la construcción de la Línea Uno del Cablebús; se continuó con la construcción de la Línea 12 del Metro y del Tren Interurbano México-Toluca".

Mientras que en materia de seguridad, el gasto se concentró en reestructurar la operación policial "se incrementó el estado de fuerza disponible del sector y se invirtió de manera importante en la infraestructura del C-5, así como en el proyecto Arrendamiento de vehículos destinados para acciones de Seguridad Pública, con un total de 1,855 unidades".

Y en materia de política social, se señala que "se mantuvieron e incrementaron los apoyos para los adultos mayores, la población vulnerable y las becas para la población escolar, se reorganizó la estructura de los programas sociales".

*243,512.7 MILLONES DE PESOS fue el ingreso recibido por el gobierno capitalino en 2019, 14 mil 996.3 mdp más de lo estimado en la Ley de Ingresos.*

**Excélsior, pág. 19 Comunidad**

### **Gobierno de la CDMX todavía no define el destino de más de 5 mil 700 millones de pesos para Covid-19: Mauricio Tabe**

*El coordinador del PAN en el Congreso de la CDMX indicó que estos recursos son parte del fondo de emergencia y podrían ser destinados a Covid-19*

**El coordinador del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, Mauricio Tabe**, indicó el Gobierno capitalino aún no ha dado a conocer dónde se destinarán más de 5 mil 700 millones de pesos que se encuentran en el fondo de emergencia, los cuales se pueden utilizar para enfrentar la crisis por el coronavirus (Covid-19).

En entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez, explicó que la administración a cargo de la Jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, se ha retrasado para tomar decisiones concretas frente a la emergencia sanitaria.

“Vemos que están tarde. Hace 10 días el gobierno todavía no había decidido en qué se iba a utilizar lo más de 5 mil 700 millones de pesos que existen en el Fondo de Atención de Emergencias Epidemiológicas, porque hay un fondo que por ley se debe de utilizar para emergencias sanitarias o desastres naturales, la jefa de gobierno no lo ha decidido, no lo ha enviado (a la **Legislatura local**)”.

#### *Apoyos insuficientes para empresas*

El **panista** dijo que durante el foro virtual *¿Qué debe de hacer el gobierno para frenar el desempleo por Covid-19?*, donde participaron varios miembros del sector empresarial, manifestaron que son insuficientes las ayudas que está dando el gobierno para la micro, pequeñas y medianas empresas.

Durante la conversación, explicó que los líderes del sector expresaron que no quieren condonaciones, simplemente el diferimiento de pago, principalmente el del impuesto sobre nómina, el cual es un impuesto que pagan los patrones por la nómina que tienen.

“Ellos argumentan que sería muy sensato que el gobierno les dé diferimiento a ese impuesto, debido a que no están teniendo ingresos, aquí el dilema que muchos tienen es que pagan los impuestos o le pagan a los trabajadores, porque no hay ingresos por la caída de la actividad económica”.

Señaló que se saturaron de inmediato los 50 mil créditos que entregó la Ciudad de México para las micro y pequeñas empresas, lo que demuestra que es insuficiente, pues recordó que la mayoría de los negocios en la capital son *MiPyMEs*.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/coronavirus-covid-19-gobierno-cdmx-presupuesto-5-mil-700-millones-pan-mauricio-tabe/>

#### **Morena en CdMx pide investigar fraude telefónico sobre apoyos económicos**

*La diputada Marisela Zúñiga indicó que se reportaron llamadas a capitalinos para ofrecerles préstamos de 25 mil pesos supuestamente del gobierno federal.*

**Morena en el Congreso de la Ciudad de México** pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, investigar un posible fraude a través de llamadas telefónicas que ofrecen apoyos económicos durante la emergencia sanitaria por coronavirus Covid-19.

La **legisladora Marisela Zúñiga** explicó que se han reportado fraudes a capitalinos que recibieron llamadas telefónicas para informarles que son beneficiarios de los préstamos de 25 mil pesos que realiza el gobierno federal. Por lo que pidió a las autoridades judiciales investigar estos casos y sancionar a los responsables, ya que en ninguna circunstancia se debe utilizar la necesidad como anzuelo.

“Están recibiendo llamadas en donde les dicen que han sido beneficiarias del apoyo que da el Presidente de los 25 mil pesos, les piden por vía electrónica documentos



importantes como copia de credencial del INE, comprobante de domicilio y CURP, evidentemente esto no es real”, dijo. Lamentó que se juegue con la necesidad de las personas, principalmente en el marco de la pandemia de covid-19, que ocasionó el resguardo domiciliario y una crisis económica mundial.

“Evidentemente es una cuestión fraudulenta que en estos momentos lacera aún más la situación que está viviendo la ciudadanía, porque al momento de recibir la llamada de que son beneficiarios de 25 mil pesos, pues imagínate lo que es para la gente pensar que de un día para otro van a tener ese dinero en una situación de contingencia como la que se vive”, comentó.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/covid19-cdmx-morena-pide-investigar-fraude-telefonico-apoyos>

### **PAN en CDMx pide reembolso para médicos que gastan en protección personal**

*El diputado Pablo Montes de Oca señaló que personal del sector salud ha gastado en promedio entre 300 y 800 pesos cada 15 días para cubrir sus necesidades.*

El **PAN en el Congreso de la Ciudad de México** solicitó a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas local, Luz Elena González, levantar un censo entre el personal médico de la capital y devolverles a cada uno lo invertido para protección personal. El **diputado Pablo Montes de Oca** señaló que de acuerdo a datos recabados cada médico y enfermera del sector público en la ciudad ha gastado en promedio entre 300 y 800 pesos cada 15 días para cubrir sus necesidades.

Refirió que tan sólo en la capital, hay más de 21 mil 400 médicos y 22 mil 500 enfermeros que trabajan diario en los hospitales de la ciudad, quienes han sufrido los recortes y la negligencia del gasto.

El **legislador** reprochó que hoy el personal médico del sistema público de salud local deba asumir los gastos en cubrebocas, batas, geles u otro tipo de materiales sanitarios para cumplir con su labor en esta emergencia sanitaria por el covid 19. Refirió que la escasez de insumos en la ciudad continua y el sector público de salud ha delegado a su personal el riesgo de trabajar indefensos, lo que los pone en una situación que no debe imperar en esta contingencia.

Incluso propuso reforzar los derechos laborales del personal médico ante esta etapa tan demandante que exige la profesión, y expresó su temor de más contagios y fallecimientos por coronavirus entre los médicos, por lo que sugirió a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dotarlos de mayores garantías sociales y económicas.

**Montes de Oca** puso de ejemplo que se podría otorgar becas para los hijos de enfermeros hasta la universidad, opción de retiro y seguridad de vivienda para las familias ante una baja. Añadió que la opción de contrato por honorarios ya no debe existir para este rubro, por lo que esta emergencia, obliga al Estado a reconsiderar la política de empleo hacia el personal de salud, fortaleciendo los beneficios.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/coronavirus-pan-cdmx-pide-reembolso-medicos-gasto-proteccion>

<https://www.milenio.com/politica/coronavirus-mexico-30-abril-noticias-covid-19>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/coronavirus-pan-en-la-cdmx-exige-reintegrar-gastos-de-insumos-medicos>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/pan-en-cdmx-propone-devolver-a-m%C3%A9dicos-gastos-en-insumos/>

### **Urge invertir en políticas públicas que beneficien el desarrollo de la niñez: Christian von**

*El diputado Christian von Roehrich insistió en la importancia de destinar más recursos para este sector, debido a que la inversión que se hace hoy en día es mínima*

En el marco de la celebración del Día del Niño, el **Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la CDMX, Christian von**, afirmó que, con políticas públicas que garanticen el pleno desarrollo de la niñez, mayor inversión en educación y salud, es como tendremos ciudadanos mejor preparados y en óptimas condiciones de salud.

Con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la Ciudad de México habitan un millón 937 mil 538 niñas y niños, que van de los cero a los 14 años, cuyo porcentaje representa el 22% de la población.

Es por ello que, el **diputado von Roehrich** insistió en la importancia de destinar más recursos para este sector, debido a que la inversión que se hace hoy en día es mínima, pues, tan solo para el año 2019 el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX, ejerció 3 mil 198 mdp.

Asimismo, de acuerdo con el Informe Trimestral de Avance Programático Presupuestal en el rubro de la educación, el gobierno a través del Fideicomiso de Educación Garantizada destinó el 64 por ciento del presupuesto ejercido en 2019 en gastos administrativos y de operación, es decir, solo el 36% de los recursos del Fideicomiso son para apoyar la educación de los niños y adolescentes.

Por otra parte, cabe señalar que, la Ciudad de México es la tercera entidad con los índices más altos en cuanto a consumo de alcohol se refiere en población de 10 a 19 años. Tres de cada diez adolescentes consumen alcohol, mientras que, a nivel nacional, sólo dos de cada diez lo hacen.

De igual manera, para el tema de tabaco, el 8.2% de los adolescentes en la CDMX lo consumen, en comparación con el 5.1% de los jóvenes que lo hacen a nivel nacional. Otro dato preocupante es el de la obesidad y sobrepeso, ya que 12.2% de adolescentes de 12 a 19 años capitalinos lo padecen.

Ante esto, el **legislador de Acción Nacional** destacó que, el gobierno debe impulsar un programa integral para la salud de este sector de la población que contemple medidas y acciones de prevención que eviten llegar a la edad adulta con problemas

de adicciones, como por ejemplo, el alcohol, el tabaco y enfermedades como obesidad y el sobrepeso.

Asimismo, **Christian von** urgió al Gobierno de la Ciudad para que durante esta contingencia que atraviesa el país por Covid-19, se haga un monitoreo amplio del estado de salud tanto físico como mental de las niñas, niños y jóvenes de la capital.

“La falta de actividad física derivada del aislamiento social, aunado a los malos hábitos alimenticios puede impactar negativamente en las tasas de sobrepeso y obesidad de nuestros niños”.

Por otro lado, **von Roehrich** recordó que no se puede olvidar que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) indica que México se ubica en el sexto lugar en América Latina, al tener un alto número de homicidios de menores; tan solo en los últimos 25 años murieron asesinados diariamente dos niños o adolescentes y menores de 14 años.

Finalmente, señaló que de acuerdo con la UNICEF, México tiene los presupuestos más bajos en prevención de ilícitos y tan solo 1 por ciento de los recursos para la infancia se destinan a protección contra violencia, abuso y explotación.

<https://www.24-horas.mx/2020/04/30/urge-invertir-en-politicas-publicas-que-beneficien-el-desarrollo-de-la-ninez-christian-von/>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6319#.Xqs1uorm9Sk.whatsapp>

### **Participa en el concurso de dibujo infantil “tu animalito de compañía”**

La **diputada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Leticia Varela**, invita a los niños a participar en el concurso de dibujo infantil “tu animalito de compañía”. Se trata de fomentar el amor y cuidado a las mascotas y que los animales sean considerados parte de la familia.

De acuerdo con la diputada, en el concurso pueden participar niñas y niños de 6 a 12 años de edad, quienes podrán mandar los dibujos en donde estén conviviendo con su animal de compañía.

Los trabajos pueden ser enviados, desde ahora y hasta el 5 de mayo, a las redes sociales: Facebook Lety Varela, por WhatsApp al 5615698140, en Twitter en @letyvarela e Instagram \_Letyvarela.

El 6 de mayo se votará en redes por los dibujos y ganarán los seis mejores, aunque los tres primeros obtendrán premios de dos mil, mil 500 y mil pesos.

<https://889noticias.mx/noticias/participa-en-el-concurso-de-dibujo-infantil-tu-animalito-de-compania/>

## **Empleados del Congreso de la CDMX sí recibieron vales: Oficial Mayor\***

*Alfonso Vega González reveló que, además, los propios trabajadores “denunciantes” ya corroboraron que sí recibieron ese pago*

El **Oficial Mayor del Congreso local, Alfonso Vega González**, rechazó que los 365 trabajadores de confianza –223 mandos medios, 47 mandos superiores y 95 técnicos operativos (TOC)– no hayan recibido el pago de los vales el pasado mes de marzo, como lo han denunciado.

“Incluso, todavía ese mes los mandos medios y superiores recibieron los 7 mil 500 pesos y los TOCs los 10 mil pesos, que percibían hasta ese momento, dado que a partir de ese mes de marzo, como lo aprobó el 19 de marzo pasado el Pleno del Congreso”, aseguró.

Explicó que una vez compactado ese apoyo, ahora ambos grupos reciben, a partir de este mes de abril, sólo 5 mil pesos, pero como ahora también tienen que pagar sus impuestos, percibirán 4 mil 281.92 pesos en el periodo de abril-diciembre.

Entrevista por *El Universal*, el **funcionario** reveló que, además, los propios trabajadores “denunciantes” ya corroboraron que sí recibieron ese pago, “pero argumentaron que no se habían dado cuenta; que no habían hecho bien las cuentas”, afirmó.

De igual forma, reiteró que pese a las quejas de algunos legisladores, sobre todo de la oposición, por las adjudicaciones directas a los diversos servicios o arrendamientos continuados, generó ahorros al Congreso local por más de un millón 700 mil pesos.

Además, sostuvo que el monto de las cotizaciones para un total de ocho contratos al inicio del proceso de licitación, era de más de 29 millones de pesos, pero gracias a las negociaciones con las empresas, logró cerrar los contratos en 26 millones 463 mil 257 pesos.

**Vega González** destacó en particular el contrato por 13 millones 762 mil 217 pesos asignado a la empresa Toka, para hacer la dispersión de 5 mil pesos mensuales, menos Impuesto Sobre la Renta, a los TOCs, mandos medios y superiores, por concepto de vales de despensa durante el periodo abril-diciembre, en el que el consorcio deberá devolverá un porcentaje de las comisiones.

Mediante una circular, reveló, informó (*sic*) a los 65 trabajadores contratados bajo ese régimen, de las fechas para la entrega de tarjetas para hacer efectivo el uso de los llamados “monederos electrónicos”.

Incluso, comentó que durante los meses de abril y mayo, al no hacer uso de los cajones de estacionamiento del inmueble de la calle de Palma, negoció con los propietarios una rebaja de la mitad de la renta, “con lo que logré otro ahorro más para el Congreso”, aseguró.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/empleados-del-congreso-de-la-cdmx-si-recibieron-vales-oficial-mayor>

*\*Nota del 29 de abril de 2020, a las 17:26 hrs.*

## **Exigen a congresos sesión virtual y legal**

*Ajustan el quehacer sólo en 4 de las 32 entidades; la CDMX no registra avance*

La organización Visión Legislativa pidió a los congresos del país que las sesiones virtuales que vayan a realizar, como alternativa a las reuniones físicas por la pandemia de Covid-19, estén contempladas en las leyes.

En un monitoreo a los Poderes Legislativos de las 32 entidades, la organización observó que sólo cuatro congresos han hecho reformas presenciales para poder sesionar de forma remota. Estos son Colima, San Luis Potosí, Baja California y Chiapas.

"Se hace un llamado a los congresos del país para que las decisiones tomadas a través de sesiones en modalidad virtual durante la pandemia, tengan sustento en disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias", indica el diagnóstico de Visión Legislativa.

En el caso del **Congreso de la Ciudad de México**, que **Morena** encabeza en número de diputados, no se han hecho alguna reforma a la legislación y la mayoría de sus comisiones legislativas no han tenido actividades.

"El **Congreso de la Ciudad de México** no ha tenido sesión plenaria remota, pero emitió un acuerdo con las reglas de operación para llevar actividades virtuales de la Junta de Coordinación Política, quién ya sesionó en tal modalidad", señala el diagnóstico especializado.

"Por otra parte, la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia** ha sido la única de sus comisiones, de un total de 47, en haber emitido un acuerdo para sesionar a distancia. No existen iniciativas hasta el momento que busquen reformar la Ley Orgánica del **Poder Legislativo local** para dar legalidad a las sesiones virtuales".

Entre los hechos que han sido motivo de queja de **diputados de Oposición en el Congreso de la CDMX** durante el confinamiento, está una sesión semivirtual que promovieron los **diputados de Morena** el 3 de abril, como lo publicó *Reforma*.

En esa sesión se votó una minuta que envió el Senado sobre una reforma al Artículo 4 de la Constitución del país que eleva a ese rango programas sociales del Presidente López Obrador, pero parte de los diputados estuvieron en el Pleno y a otros se les permitió votar a distancia a través de una videoconferencia, lo que fue tachado de ilegal por **diputados de Oposición**.

El diagnóstico de Visión Legislativa menciona que en el Estado de México no se han presentado iniciativas para reformar su marco jurídico vigente para poder hacer sesiones virtuales.

En otro pronunciamiento de la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa, las organizaciones que vigilan a los congresos de los países en la región pidieron a los

legislativos garantizar sus funciones y coincidieron en que es necesario tener legislación adecuada para sesionar de forma virtual.

### *Experiencia fallida*

#### *El Congreso votó de forma remota una reforma*

- El pase de asistencia tomó más de los 15 minutos habituales.
- La Oposición cuestionó la legalidad de la sesión dado que no había diputados que estaban en el recinto de Donceles y Allende.
- En cada cambio de palabra, el audio se interrumpió y la imagen se "píxeleaba".
- En redes sociales, diputados de diversos partidos acusaron que había más de 80 participantes cuando sólo hay 66 diputados locales.
- También señalaron que por momentos fueron expulsados de la conexión por el "administrador" de la videollamada.

## Reforma, pág. 4 Ciudad

### Opinión

#### **Capital Político**

##### **Los bonos COVID de Gaviño**

*(Columna, autor Adrián Rueda)*

En una situación "más normal", la propuesta del **diputado perredista Jorge Gaviño** y del hoy consultor financiero Mario de Constanzo, para la creación de Bonos COVID en apoyo a la economía del gobierno, sería muy afortunada. Pero en la actual situación, donde en la 4-T no quieren saber de endeudamiento alguno, y sí de dinero fresco que le permita ampliar sus programas sociales, la proposición luce definitivamente desafortunada.

Y es que **Gaviño** y Di Constanzo proponen\* que en lugar de obligar a cerca de 50 mil burócratas a donar 25 por ciento de su salario para el combate a la pandemia del coronavirus, se les invite a invertir en bonos COVID. ¿Cómo sería esto, según estos dos personajes?

Se invitaría a los burócratas que quieran aportar de 100 pesos en delante de su salario a las finanzas públicas, a manera de ahorro o inversión, para fortalecer la capacidad financiera del gobierno durante estos meses de emergencia. A cambio de su aportación, el gobierno les entregaría un bono, que podrían cobrar al término de año con sus respectivos intereses, lo que significaría una ganancia para los que cooperen. En todo caso lo podrían ver como un ahorro.

Porque tal como está el decreto gubernamental, que pide a sus empleados donar "voluntariamente" 25 por ciento de su salario, incluso renuncien al cobro de sus aguinaldos, actuaría en perjuicio de la economía familiar de los trabajadores.

Las estimaciones de **Gaviño** y Di Constanzo. en caso que el **Congreso** aprobara la creación de los bonos COVID, es que el gobierno podría obtener alrededor de 10 mil millones de pesos, que le daría un respiro en estos tiempos de crisis. La propuesta podría ser buena, si no fuera por los pequeños asegures.

En primer lugar, habría que ver que lo que quiere el gobierno de la 4-T es que sus trabajadores le regalen el dinero, no que se lo presten y que además les tengan que pagar después con intereses. En segundo lugar, quizá los trabajadores no confíen tanto en su gobierno, y a pesar de que sean bonos aprobados por el **Congreso**, al final las autoridades salgan con que no tienen lana y les hagan perdedizos sus ahorros.

Pero lo más importante es que si el gobierno quisiera deuda, sería tan fácil pedir dinero al Fondo Monetario Internacional, que está prestando sin cobrar ningún interés. De esta forma la 4-T no tendría que pagar rendimientos a sus empleados. No. los pejistas quieren el dinero de sus trabajadores regalado. Así que la propuesta de **Gaviño** y Di Constanzo -quien por cierto en un tiempo fue cercanísimo al Presidente-, desgraciadamente se va a quedar en el anecdotario.

## CENTAVITOS

Casi desapercibida pasó la declaración de Claudia Sheinbaum de que en breve enviará una iniciativa al **Congreso de la Ciudad de México**, a fin de que le aprueben el poder usar a discreción los recursos públicos para atender la emergencia por la epidemia de COVID-19 en la capital. La intención de la jefa de Gobierno parece una calca de lo que quiere hacer su jefe desde Palacio Nacional, para poder manejar los recursos sin importar cómo los hayan etiquetado en San Lázaro y en Donceles, respectivamente. Todo en nombre de la pandemia; ahora se entiende por qué la 4-T dice que el coronavirus le cayó como anillo al dedo.

## [Excélsior, pág. 20 Comunidad](https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/los-bonos-covid-de-gavino/1379350)

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/los-bonos-covid-de-gavino/1379350>

## Segunda Vuelta

### **Personal médico paga con su sueldo utensilios de trabajo**

*(Columna, autor Luis Muñoz)*

Ayer fueron los policías, ahora es el cuerpo médico que labora en hospitales de la Ciudad de México el que tiene que pagar con su sueldo los utensilios que usa para poder realizar su labor. En los centros hospitalarios el personal médico tiene que sufragar con su dinero las batas, cubrebocas y gel antibacteril que utilizan para llevar a cabo su encomiable tarea de salvar vidas.

El **diputado Pablo Montes de Oca, del Partido Acción Nacional**, desaprobó que personal médico del sistema público de salud local deba asumir los gastos en los utensilios mencionados para cumplir con su labor en contra del Covid-19. Sostiene que la escasez de insumos en esta ciudad continua y el sector público de salud ha delegado en el personal la responsabilidad de trabajar bajo el riesgo latente de ser contagiados por coronavirus, como ha sucedido ya.

Por esta razón, el **legislador** solicitó a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas local, Luz Elena González, levantar un censo entre este personal médico y devolverles a cada uno lo invertido para protección personal. El **legislador panista** señaló que de acuerdo a los datos recabados, cada médica o enfermera del sector público ha gastado en promedio entre 300 y 800 pesos cada 15 días para cubrir sus necesidades, algo que debiese cubrir el gobierno local y no ellos.



Dijo que tan sólo en la capital del país hay más de 21 mil 400 médicos y 22 mil 500 enfermeros que trabajan diario en los hospitales de la ciudad y que han sufrido los recortes y la negligencia del gasto que hay desde la Federación. **Montes de Oca** puso también sobre la mesa, la opción de reforzar los derechos laborales del personal médico ante esta etapa tan demandante que exige la profesión.

Expresó su temor de más contagios y fallecimientos por coronavirus entre los médicos, por lo que sugirió a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dotarlos de mayores garantías sociales y económicas, como sucede en Cuba. Es decir, becas para los hijos de enfermeros hasta la universidad, opción de retiro y seguridad de vivienda para las familias ante una baja.

Para el **diputado** la opción de contrato por honorarios ya no debe existir para este rubro, por lo que esta emergencia obliga al Estado a reconsiderar la política de empleo hacia el persona] de salud, fortaleciendo los beneficios.

## Diario Imagen, pág. 12

### Línea 13

*(Columna sin autor)*

#### Entregan cuenta

Este jueves quedó formalizada la entrega de la Cuenta Pública del ejercicio 2019, por parte del Gobierno de la Ciudad al **Congreso local**, así lo informó el **diputado José Luis Rodríguez**, a través de sus redes sociales, señaló que con ello inicia “el proceso para la revisión del primer año de ejercicio del Gobierno de la Ciudad de México”. Aseguró que se revisarán “de manera selectiva” los rubros o funciones de gasto, con el fin de optimizar los recursos disponibles. Nos dicen que una vez que el **Legislativo** recibe la cuenta, la Ley establece que tiene tres días para enviarlo a la Auditoría Superior de la Ciudad de México para que inicie con su tarea de fiscalización.

#### Aumenta robo

El **diputado del PAN, Héctor Barrera**, denunció que el robo a pequeños negocios en la Ciudad de México creció 116 por ciento en marzo, según registros del portal de Datos Abiertos de la Fiscalía General de Justicia de la ciudad; según esta información el asalto a negocios que venden productos de consumo básico se han abierto 782 carpetas de investigación por robo a negocio con o sin violencia en este periodo. Ante ello el legislador insistió en que la Guardia Nacional tenga coordinación directa con la policía local y de investigación, facilitando así la captura de quienes aprovechan la etapa sanitaria y cometen algún ilícito.

## ContraRéplica, pág.12 Ciudades

### Política Confidencial

*(Columna sin autor)*

**Legisladores de la Ciudad de México** están ansiosos por la entrega de la Cuenta Pública 2019 al **Congreso**. Los diputados buscan develar con este documento cuánta deuda hay actualmente. También les quita un poco el sueño las modificaciones al



Presupuesto de Egresos para enfrentar el Covid-19, que también se entregan esta semana.

## Publimetro, pág. 2 Primera

### **El reto de las sesiones legislativas virtuales: Congreso de la CDMX**

*En México no estábamos preparados para un aislamiento como el que vivimos. Y en este caso, ninguno de nuestros congresos (los 32 estatales) y el federal, tenían normas, reglamentos, modelos y tecnologías que les permitieran continuar sus trabajos de manera virtual.*

*(Artículo, autor José Alberto Márquez Salazar)*

Entre los principios de todo parlamento se encuentran la deliberación, la representación y la igualdad. Los primeros, tienen fundamento en la relación, interacción, de los seres humanos. La pandemia del Covid19 ha modificado nuestros hábitos y los del contacto físico entre personas.

El **Congreso de la Ciudad de México** suspendió sus trabajos para responder a la emergencia sanitaria y ha buscado continuar algunos de ellos, especialmente las sesiones de comisiones, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs).

A diferencia del uso de la TICs para generar gobernanza electrónica, es decir, para fortalecer las relaciones entre los gobiernos, ciudadanos y organizaciones con el objetivo resolver, atender, escuchar, informar y modificar la conducta de los usuarios, el primer ejercicio realizado por el **Congreso de la Ciudad de México**, tuvo como fin aprobar la reforma constitucional al Artículo 4º.

Este primer intento debe ayudarnos a configurar un modelo que en el futuro utilicemos. Frente a las amenazas del Covid19, no hay certeza de que lo vivido en estos días sea imposible de repetir.

De entrada, hay que reconocer que en México no estábamos preparados para un aislamiento como el que vivimos. Y en este caso, ninguno de nuestros **congresos** (los 32 estatales) y el federal, tenían normas, reglamentos, modelos y tecnologías que les permitieran continuar sus trabajos de manera virtual.

En el caso del **Congreso de la Ciudad de México**, la apuesta parece más arriesgada dada la opacidad que –por uno u otro medio- ha tenido la institución. Recordemos que, al inicio de la **Primera Legislatura de este Congreso de la Ciudad de México**, los cuestionamientos por el manejo de la información motivaron cambios en algunas direcciones.

A diferencia de lo que sucede en la Cámara de Diputados, donde la página es un modelo casi perfecto de información, en el **Congreso de la CDMX** la información es mínima (por ejemplo, no podemos tener versiones estenográficas ni de las sesiones del pleno ni de las comisiones en breve tiempo, uno o dos días y menos aún de las legislaturas pasadas). Al momento de escribir estas notas, 23 de abril, la página de la

institución tiene elementos mínimos y, previo al inicio de la contingencia sanitaria, había dejado de funcionar.

Si bien, hay muy buenas intenciones para que el **Congreso de la CDMX** deje atrás su opacidad, como lo ha señalado el **diputado Mauricio Tabe**, es imprescindible que el esfuerzo se extienda a la información que debe contener la página de la institución y no solamente sea los temas sobre los recursos financieros y humanos los objetos de transparencia.

La primera impresión que tuve al observar la sesión virtual que los diputados del **Congreso de la Ciudad de México** celebraron el pasado 3 de abril es el salón de pleno es ver a varios de ellos utilizando cubre bocas y ubicados en las curules ¿De qué se trata una sesión virtual si están presentes algunos?

Claro, se podrá argumentar que hay quienes son más cautelosos y no asisten y otros más responsables como para asistir al pleno. Es cierto. Sin embargo, esa pequeña acción desequilibra las condiciones de unos y de otros. Quienes participan de manera virtual están sometidos a los “caprichos” de la tecnología; quienes están presentes, no. De entrada, el principio de la igualdad para cada uno de los integrantes del **Congreso de la CDMX** no se cumplió.

Si la pandemia por el Covid19 y las medidas de emergencia habían suspendido las actividades en las instituciones, ¿por qué participaban de manera presencial? Es cierto, el punto 4 de las Reglas de Operación para las Reuniones Virtuales de la **Junta de Coordinación Política** (al que podemos apelar, dado que no encontramos reglas de operación de la sesión del pleno) afirma que:

“...

La reunión se realizará preferentemente a través de la plataforma digital Zoom, a la que tendrán acceso las y los integrantes de la **Junta**, la **Secretaría Técnica**, una persona que coadyuvará en las cuestiones técnicas de la reunión y, en su caso, las demás personas invitadas por la **Presidencia de la Junta** en razón de su vinculación con algún punto del orden del día. Asimismo, la reunión será transmitida o retransmitida a través de las plataformas electrónicas institucionales del **Congreso**.

...”[1]

Cabe señalar que las “Reglas de Operación Para Las Reuniones Virtuales de La **Junta de Coordinación Política**” fueron aprobadas el mismo día 8 de abril con el voto a favor de todos los **Grupos Parlamentarios**. Es decir, 5 días después de realizada la sesión virtual del pleno, por lo que no hubo unas reglas básicas de operación para ésta (al momento de escribir este artículo la página del **Congreso de la CDMX** no tenía información al respecto).

Sin embargo, si consideramos en retrospectiva las Reglas, al afirmar “preferentemente” no se establece como obligatorio, para realizar la sesión, la plataforma “Zoom”.

Con todo lo benéfico que nos puede aportar el primer ejercicio al realizar la primera sesión virtual del **Congreso de la Ciudad de México**, ésta pasará a la historia como una sesión donde la mayoría olvidó el tema que la Ciudad de México y el país viven: la

pandemia por el Covid19. No hay, hasta este momento, acción efectiva que la mayoría esté impulsando.

¿Cuál era la urgencia para que el **Congreso de la CDMX** convocara a una sesión virtual?

¿La ratificación de la reforma al Artículo 4º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos era más importante que la atención a las medidas y políticas para enfrentar la pandemia y apoyar al Gobierno de la CDMX?

La vida del **Congreso de la Ciudad de México**, como integrante del Constituyente Permanente, es nueva. Por más de noventa años fuimos excluidos de éste. No tengo presente si alguna de las reformas constitucionales en los últimos veinte años ha sido rechazada por el Constituyente Permanente.

Actualmente, el **Movimiento de Regeneración Nacional** tiene mayoría en 20 de los 32 Congresos estatales. Quizá de ahí la “urgencia” para ratificar la reforma al 4º. Constitucional. Fue una decisión política, esencialmente.

Desde cualquier punto que se analice, la reforma podía esperar porque, de acuerdo con los transitorios:

“ ...

Segundo. El Congreso de la Unión deberá armonizar el marco jurídico en la materia para adecuarlo al contenido del presente Decreto en un plazo que no excederá de 365 días a partir de la entrada en vigor del mismo, debiendo incluir disposiciones que determinen los alcances y permitan dar cumplimiento gradual conforme a lo que se apruebe en los presupuestos de egresos correspondientes, así como la concurrencia de los tres órdenes de gobierno para garantizar los derechos derivados del presente Decreto.

...”

Es decir, hay un camino largo para que la reforma tenga efecto. Para armonizar el marco jurídico el Congreso de la Unión, sus comisiones, deberán reunirse. Pero estamos en contingencia.

Si el tiempo del #QuédateenCasa se extiende, ¿Cómo podrán trabajar y agilizar los trabajos los órganos legislativos?

El ejercicio de sesión virtual del **Congreso de la Ciudad de México** nos ayudará a delinear posibles métodos. Por eso, en la siguiente entrada, analizaremos puntualmente cómo se realizó éste y qué experiencia nos aporta.

El trabajo legislativo, al usar la TICs, debe contar con metodologías claras que le permitan cumplir con los principios parlamentarios. En el caso **del de la Ciudad de México**, la opacidad puede ser su talón de Aquiles.

[1] <http://35.239.82.38/REGLAS.pdf> consultado el 20 de abril del 2020.

<https://www.alcaldesdemexico.com/de-puno-y-letra/el-reto-de-las-sesiones-legislativas-virtuales-congreso-de-la-cdmx/>

## CIUDAD DE MÉXICO

### **Prevén 2 mil 402 intubados para el 26 de mayo**

*Cifra puede “subir o bajar dependiendo de cómo se comporte la gente”: autoridades*

El peor escenario que se prevé durante la emergencia sanitaria en la Zona Metropolitana del Valle de México es que para el 26 de mayo haya 2 mil 402 personas intubadas por Covid-19, de acuerdo con las proyecciones que realiza la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP).

El director general de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark García Dobarganes, explicó que se manejan distintos escenarios sobre la pandemia y los más favorables, dijo, sólo se podrían cumplir si se mantienen las medidas de aislamiento físico.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, manifestó que las proyecciones se realizan con base en la información de lo que sucede en otras ciudades del mundo, que refieren que entre 30% y 50% de las personas intubadas fallecen, dependiente del momento de la crisis que se vive.

[El Universal, pág. 16 Metrópoli](#)

### **Llegan contagios a uno por minuto en apenas 24 horas**

*Sheinbaum y los 16 alcaldes cierran filas para llamar a los capitalinos a permanecer en casa*

Entre el 29 y 30 de abril el Covid-19 contagió, en promedio, a un mexicano cada minuto y de esta manera se registró la mayor incidencia de infecciones diarias desde que se detectó el primer caso positivo, de acuerdo con las cifras del Gobierno Federal.

Justamente en el Día del Niño se presentaron mil 425 nuevos casos positivos para sumar un acumulado de 19 mil 224 desde el 28 de febrero; nunca antes se había dado un incremento diario tan elevado como el de ayer.

Desde que inició la fase 3 de la epidemia se tiene un promedio diario de mil 45 nuevos casos, mientras que en las fases previas el promedio por día de la fase 2 era de 274 nuevos contagios.

(...) La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y los 16 alcaldes cerraron filas para llamar a los capitalinos a permanecer encasa para evitar la propagación de Covid-19 en la fase 3.

[Milenio, PP y pág. 6](#)

### **1 de cada 2 en el oriente padece un mal crónico**

*Son 4 alcaldías de la CDMX y 9 municipios del EDOMEX*

En la región oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México, foco rojo de contagios por Covid-19 con 2 mil 797 casos al 28 de abril, las personas con esta enfermedad presentan mayor riesgo, debido a que 54% padece males como diabetes, hipertensión, obesidad, tabaquismo o asma.

(...)

Las alcaldías capitalinas y municipios mexiquenses que conforman el oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México no sólo están lidiando contra el alto número de contagios de Covid-19, sino también con enfermedades crónicas como son la diabetes, hipertensión, obesidad, tabaquismo o asma, que padecen 54% de los 2 mil 797 casos confirmados del virus en la región hasta el 28 de abril, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal.

## El Universal, PP y pág. 16 Metrópoli

### **Agrava contaminación letalidad de Covid-19**

*Consideran expertos que son insuficientes las medidas para reducir actividades*

La mala calidad del aire agrava en la Ciudad de México la mortalidad del nuevo coronavirus, expusieron expertos. “El daño a los pulmones que resulta de vivir en una zona de mala calidad del aire puede aumentar el riesgo de mortalidad de Covid-19”, señaló Gabriel Quadri, especialista de Sistemas Integrales de Gestión Ambiental (Siga).

El experto detalló que una persona expuesta históricamente a altas concentraciones de partículas puede presentar inflamación previa y estrés inmunológico. Además, padecimientos como hipertensión, diabetes, cáncer de pulmón o Alzheimer tienen en la contaminación un factor de inflamación, estrés oxidativo y disfunción vascular.

“Estudios científicos en Estados Unidos e Italia demuestran que en zonas con niveles elevados de contaminación con Partículas Menores de 2.5 micras (PM2.5), la mortalidad por Covid-19 se incrementa en más de 15 por ciento”, indicó Alejandra López Villalobos, también especialista de Siga.

## Reforma, PP Ciudad

### **Intensifican patrullajes contra robos**

*La Secretaría de Seguridad Ciudadana, las alcaldías y las Fuerzas Armadas realizan labores de vigilancia en conjunto*

Para evitar robos, saqueos y garantizar seguridad en zonas de hospitales, se ha intensificado un patrullaje mixto en el que intervienen un convoy del Ejército o de la Guardia Nacional, la Policía Auxiliar, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

(...) “El objetivo primario es salvaguardar los hospitales donde están trabajando los médicos para que no haya ningún problema. (Y cuidar) que la gente, como en algunas otras alcaldías, no se vaya a meter a robar alimentos y abastecimientos”, señalaron fuentes de esa alcaldía consultadas por *Excélsior*.

## INFORMACIÓN GENERAL

### **Van por frenón al ‘superpoder’**

*Prometen no avalar periodo extraordinario para dar al Ejecutivo manga ancha en el gasto*

Legisladores de Oposición que pertenecen a la Comisión Permanente se comprometieron a impedir las sesiones extraordinarias donde se revisarán los cambios a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El planteamiento fue respaldado por sus dirigencias nacionales partidistas, las cuales reprocharon la iniciativa presidencial que pretende asumir facultades presupuestales que constitucionalmente corresponden a los diputados.

(...) “La emisión de la declaratoria sucederá si, de acuerdo con los datos trimestrales emitidos por el INEGI, se registra una tasa real de crecimiento negativa del PIB de al menos uno por ciento respecto del observado en el mismo trimestre del año precedente”, dice la propuesta.

**Reforma, PP; Excélsior, PP**

\*\*\*\*\*